

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18469 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias para proveer varias plazas vacantes de Administración General y Especial, correspondientes a la oferta de empleo pública 1996:

Grupo A. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Jurídico. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo C. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Número de plazas: Tres. Denominación: Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Grupo E. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Número de plazas: Una. Denominación: Alguacil. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo B. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Economista. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo B. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Número de plazas: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo C. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de plazas: Una. Denominación: Suboficial. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de plazas: Una. Denominación: Cabo. Sistema de selección: concurso-oposición, promoción interna.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de plazas: Seis. Denominación: Guardia. Sistema de selección: Tres por concurso-oposición, turno libre, y tres por concurso de méritos, turno de movilidad.

Grupo D. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar de OMIC. Sistema de selección: Concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 85, de fecha 17 de julio de 1997, se publica la aprobación definitiva de las bases generales y específicas, correspondiente a la oferta de empleo pública de 1996, cuyas bases y programas de las convocatorias fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 47, de fecha 19 de abril de 1997 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 22 de mayo de 1997, para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes a los grupos A, B, C, D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinaròs, 18 de julio de 1997.—El Alcalde, Jacinto Moliner Meseguer.

18470 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de Extinción de Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 10 de junio de 1997, ha aprobado la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal Calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 8 de mayo de 1997 (Número 5.233).

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en la Escuela de Bomberos y Protección Civil, sita en la calle Pío Felipe, sin número.

Madrid, 22 de julio de 1997.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

18471 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de mayo de 1997, se aprobó la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas: Una de Auxiliar administrativo, una de Oficial de Fontanería y una de Oficial de Albañilería, dentro del personal laboral fijo, mediante el procedimiento de promoción interna. Haciendo constar que las bases de la convocatoria de las citadas plazas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 17 de julio de 1997, al objeto de que los interesados puedan dirigir las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones, durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», así como presentar las reclamaciones contra dichas bases que consideren oportunas.

Montellano, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, Francisco Aguilera Acevedo.